

2017-  
2018



# INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO ACADÉMICO 2017 – 2018



## **PROPUESTAS DE MEJORA SGIC**

### **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS 2017-2018**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Filosofía y Letras es la síntesis de toda la información generada en las titulaciones oficiales grado (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Historia) y posgrado (Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval; Máster en Historia Contemporánea; Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-XVIII; Máster en Patrimonio Histórico y Territorial; Máster en Prehistoria y Arqueología y Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación) por el Sistema en la Universidad de Cantabria a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Los resultados del análisis de dicha información, se elaboraron en las respectivas comisiones de calidad de las titulaciones, que se recogen en los siguientes informes:

- Informe Final SGIC del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Aprobado el 19 de febrero de 2019.  
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/GRADO%20EN%20GEOGRAF%C3%8DA%20Y%20ORDENACI%C3%93N%20DEL%20TERRITORIO/INFORMES/INF%20P9-1-1%20%2817-18%29%20GGeograf%C3%ADa.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Grado en Historia. Aprobado el 15 de febrero de 2019.  
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/GRADO%20EN%20HISTORIA/INFORMES/INF%20P9-1-1%20%2817-18%29%20GHistoria.pdf>

- Informe Final SGIC del Título de Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval. Aprobado el 19 de marzo de 2019.  
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2017-2018/INF%20P9-1-2%20%2817-18%29%20MMediterr%C3%A1neo.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Historia Contemporánea. Aprobado el 19 de marzo de 2019.  
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2017-2018/INF%20P9-1-2%20%2817-18%29%20MContempor%C3%A1nea.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-XVIII. Aprobado el 19 de marzo de 2019.  
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2017-2018/INF%20P9-1-2%20%2817-18%29%20MModerna.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Patrimonio Histórico y Territorial. Aprobado el 19 de marzo de 2019.  
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2017-2018/INF%20P9-1-2%20%2817-18%29%20MPatrimonio.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Prehistoria y Arqueología. Aprobado el 19 de marzo de 2019.  
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2017-2018/INF%20P9-1-2%20%2817-18%29%20MPrehistoria.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación. Aprobado el 19 de marzo de 2019.  
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2017-2018/INF%20P9-1-2%20%2817-18%29%20MRecursos.pdf>

Todos los informes han sido ratificados por la Junta de Facultad en su sesión ordinaria del 24 de mayo de 2019.

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Decana de la Facultad. Presidenta	Virginia M <sup>a</sup> Cuñat Ciscar
Responsable del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Domingo Rasilla Álvarez
Responsable del Grado en Historia	Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia
Responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Susana Guijarro González
Responsable del Máster en Historia Contemporánea	Andrés Hoyo Aparicio* 21/02/2019 Miguel Ángel Sánchez Gómez
Responsable del Máster en Historia Moderna: monarquía de España, siglos XVI-XVIII	Begoña Alonso Ruiz
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Aurelio Á. Barrón García
Responsable del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Gerardo Cueto Alonso
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología y Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Historia	Carolina Cortés Bárcena
Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Olga de Cos Guerra
Presidente de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	Eloy Gómez Pellón
Delegado de Centro	Enrique Rodríguez Pereda
Egresado	Fernando Martín Pérez
Representante del P.A.S. (técnica de organización y calidad). Secretaria.	Laura Martínez Cuesta

La Comisión de Calidad de la Centro es el órgano encargado de adecuar el SGIC es el órgano encargado de coordinar y hacer el seguimiento del trabajo de las Comisiones de Calidad de Título de la Facultad –las del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, del Grado en Historia y de Posgrado-, de hacerles llegar las políticas, objetivos y programas de calidad establecidos por los órganos competentes de la Universidad de Cantabria para todas sus titulaciones y de hacer de interlocutor directo entre las instancias decisorias y de gobierno de la Facultad – Junta de Centro y equipo decanal - y las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que en ella se imparten.

### 3. SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES

El seguimiento de la implantación de los títulos y del grado de cumplimiento de aquellas propuestas de mejora aprobadas por la Junta de Facultad para su establecimiento con el objetivo de conseguir que el proceso evaluador de la docencia constituya un proceso de perfeccionamiento continuo implica distintos tipos diferentes de verificación del cumplimiento:

#### 3.1. ESTADO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD

La Comisión de Calidad ha analizado el cumplimiento de los objetivos de calidad del título, recogidos en la Política de Calidad del Centro. Se ha comprobado que dichos objetivos de calidad continúan vigentes, resumiéndose este análisis en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Objetivos de calidad.**

OBJETIVO DE CALIDAD	COMENTARIOS
<p>Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.</p>	<p>La Facultad de Filosofía y Letras realiza la promoción y difusión de la Política de Calidad del Centro a través de las Comisiones de Calidad. En particular, todas las Comisiones de Calidad de Título aplican los procedimientos previstos en el Manual General de Procedimientos del SGIC de la UC. Toda la información generada a través del SGIC se difunde públicamente en la Junta de Facultad y en la web del Centro en el apartado concreto del SGIC: <a href="https://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad">https://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad</a></p>
<p>Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.</p>	<p>Toda la información recogida a través del SGIC se analiza en la Comisión de Calidad que se reúne al menos una vez por curso académico y sirve de base para ratificar y establecer, en su caso, las propuestas de mejora que se planifican actualmente para las titulaciones, y cuya implantación se revisa de manera periódica en los Informes Finales.</p>

<p>Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.</p>	<p>En el SGIC tienen participación todos los colectivos relacionados con las titulaciones, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en todos los procedimientos establecidos para el análisis de la calidad de la docencia en las titulaciones. Los procedimientos del SGIC van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, personal de administración y servicios y egresados de la titulación. La satisfacción de los distintos grupos de interés se analiza en el Informe Final del Título.</p>
<p>Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.</p>	<p>Para la implementación del SGIC en las titulaciones se ha establecido una estructura de responsabilidad basada en las Comisiones de Calidad de Centro y Titulación, cada una de ellas con competencias y funciones bien definidas.</p> <p>La información relativa a la implementación del SGIC de las titulaciones se encuentra públicamente disponible en la página web del SGIC del Centro: responsables de la Comisión de Calidad, su reglamento de funcionamiento, los acuerdos que evidencian el análisis de la información generada por el Sistema, los informes en los que se sintetizan todos los resultados y el plan de mejoras del programa formativo del título, así como la documentación oficial de cada título.</p> <p>Se puede consultar en el siguiente enlace:  <a href="http://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad">http://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad</a></p>
<p>Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.</p>	<p>La función más importante de las Comisiones de Calidad es el análisis de la información aportada por el Sistema y el diagnóstico del estado y progreso de la titulación. Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Analizan de forma continua la implantación y desarrollo de las titulaciones impartidas en la Facultad, verificando las tasas e indicadores del título y el cumplimiento de Lo establecido en la Memoria Verifica.</li> <li>-Realizan propuestas de mejora relacionadas con los informes de seguimiento de la implantación del título oficial emitidos por la ANECA.</li> </ul>

### 3.2 PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS POR LA ANECA

#### ➤ RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales previa a su acreditación con el objetivo de comprobar si después de su implantación se están llevando a cabo de acuerdo a sus proyectos iniciales.

- Se ha recibido el Informe Final de Evaluación para Renovación de la Acreditación (2ª Renovación) de la ANECA del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval en términos favorables.
- Se está pendiente de recibir el Informe Provisional de la ANECA de los siguientes títulos:
  - Máster en Patrimonio Histórico y Territorial (1ª Renovación)
  - Máster en Prehistoria y Arqueología (1ª Renovación)

### 3.3 PLAN DE MEJORAS

Además de las propuestas de mejora específicas, aprobadas en cada una de las Comisiones para cada uno de los títulos, se proponen, con carácter general, las siguientes acciones de mejora para todas las titulaciones impartidas en el Centro:

- Difundir el Informe Final del SGIC de todas las titulaciones entre el profesorado participe en los Títulos, así como a las direcciones de los Departamentos.
- Realizar el seguimiento de las asignaturas y las unidades docentes con una media  $\leq 2,5$  y así realizar las propuestas de mejora específicas, según procedimiento aprobado (reunión de la Comisión de Calidad de Centro 17 de mayo de 2018)
- Felicitar al profesorado con una media  $\geq 4,0$  en la asignatura y en las unidades docentes en el Grado, y en la asignatura y en el ítem 7 de la encuesta de asignatura en Máster que tengan carácter obligatorio y con media  $\geq 4,5$  en aquellas de carácter optativo, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la calidad docente, según

procedimiento aprobado (reunión de la Comisión de Calidad de Centro 17 de mayo de 2018).

- Mejorar la coordinación de las prácticas externas con el COIE para disponer del anexo de cooperación académica con anterioridad a la finalización de las mismas.
- Lograr, que el profesorado responsable de las asignaturas, complete las guías docentes abreviadas en inglés.
- Recordar al profesorado que la biblioteca está abierta a la compra de bibliografía.
- Clarificar en las guías docentes el período extraordinario de exámenes conforme al calendario del curso 2019-2020.

#### COMUNES A LAS TITULACIONES DE POSGRADO

- Recordar al alumnado que la entrega de los trabajos propuestos debe remitirse al profesorado en el transcurso de dos semanas posteriores a la docencia de la asignatura, para evitar la demora en las siguientes asignaturas.
- Recomendar al profesorado que proporcione las calificaciones académicas de los estudiantes en un plazo no superior a un mes desde la finalización de la docencia de su asignatura.
- Adecuar el número de horas consignado en cada asignatura al trabajo autónomo del estudiante. En aquellas asignaturas de docencia compartida, velar para que la evaluación sea proporcional al número de horas. Con carácter general, la evaluación se realizará por medio de un único trabajo.
- Clarificar la normativa del Trabajo Fin de Máster (asignación de director/a, plazos, criterios de evaluación, presentación, etc).
- Clarificar la información sobre la redacción de la memoria de prácticas externas.



GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Incentivar la participación en las encuestas.	Fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas de calidad.	Técnico de Organización y Calidad Responsable del título
Mejorar las Prácticas externas	Aumentar la comunicación entre los tutores de prácticas y los tutores académicos. Contar, en la medida de lo posible, con el visto bueno del proyecto formativo con anterioridad al inicio de las prácticas externas.	COIE- Responsable prácticas externas del Centro.
Actualizar la información contenida en la memoria de verificación	Consultar la posibilidad de modificar la memoria de verificación	Equipo de dirección – Comisión de Estudios

GRADO EN HISTORIA

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar el equipamiento del Centro	Recordar al profesorado que la biblioteca está abierta a la compra de bibliografía.	Responsable del Título. Continuar indicándolo en las reuniones de coordinación del profesorado.
Mejorar la información contenida en las guías docentes	Actualizar la bibliografía de las guías docentes.	Responsable del Título. Continuar indicándolo en las reuniones de coordinación del profesorado.
Clarificar la información de la	Definir las observaciones para alumnos a tiempo parcial	Responsable del Título. Trasladar una propuesta a la Comisión de Estudios

guía docente		para que analice la posibilidad
Analizar el reglamento de evaluación	Estudiar la posibilidad de que un estudiante pueda renunciar a su calificación y presentarse en la siguiente convocatoria o poder subir nota.	Responsable del Título. Trasladar una propuesta a la Comisión de Estudios para que analice la casuística
Publicar/Difundir información de utilidad	Remitir el Informe Final del SGIC del título.	Responsable del Título. Se publica en la página web del SGIC del Título y se informa en las reuniones de coordinación del profesorado.
Publicar/Difundir información de utilidad	Lograr, que el profesorado responsable de las asignaturas, complete las guías docentes abreviadas en inglés.	Responsable del Título. Continuar indicándolo en las reuniones de coordinación del profesorado.
Mejorar las prácticas externas	Aumentar la coordinación entre el tutor académico y el externo. Contar con el visto bueno del tutor académico con el objetivo de conocer el proyecto formativo y los datos de contacto del tutor profesional con anterioridad al inicio de las prácticas externas por parte de los estudiantes.	COIE y Responsable de Prácticas externas del Centro

MÁSTER DEL MEDITERRÁNEO AL ATLÁNTICO: LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA ENTRE EL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Solicitar la modificación del procedimiento P3-2-1	Trasladar al Área de Calidad una modificación del procedimiento para que contabilice como unidad docente el par asignatura profesor con al menos 12 horas de docencia según la organización docente en las titulaciones de Posgrado.	Presidente de la Comisión de Calidad
Mejorar la información en la web del título	Incorporar un enlace explícito en la web del título con relación a la redacción de las referencias bibliográficas y el sistema de citas. Incorporar el enlace a la guía docente del TFM.	Técnica de Organización y Calidad Coordinadora del Máster

<p>Cumplir con el plan de mejoras y las recomendaciones Informe Provisional/Final Evaluación para Renovación de la Acreditación</p>	<p>Hacer coincidir la secuenciación de asignaturas en su distribución cuatrimestral con la prevista en la memoria verificada:          - Las asignaturas M1330, M1335, M1325 y M1329 pasarán a ser impartidas en el segundo cuatrimestre en el curso 2019-2020.          -Las asignaturas M1316, M1321 y M1336 pasarán a ser impartidas en el primer cuatrimestre en el curso 2019-2020.</p> <p>Elevar la oferta de asignaturas optativas:          -En el curso 2019-2010 se activarán tres asignaturas con lo cual la oferta de optativas subirá a 11 del total de 14 que ofrece el Plan de Estudios de la titulación.          -Para equilibrar el itinerario de Historia Antigua en relación con el itinerario de Historia Medieval, tres de las asignaturas optativas corresponden al itinerario de Historia Antigua.</p>	<p>Coordinadora del Máster</p>
<p>Mantener la labor de coordinación</p>	<p>Se continuará con la organización de reuniones de coordinación con los estudiantes y con el profesorado.</p>	<p>Coordinadora del Máster</p>

### MÁSTER EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
<p>Fomentar la participación</p>	<p>Mantener activas las acciones para aumentar la participación en las encuestas.</p>	<p>Técnica de Organización y Calidad</p>

MÁSTER EN HISTORIA MODERNA: MONARQUÍA DE ESPAÑA, SS. XVI-XVIII

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar las prácticas externas	Contar con el visto bueno del tutor académico con el objetivo de conocer el proyecto formativo con anterioridad al inicio de las prácticas externas por parte de los estudiantes.	Responsable de prácticas externas y COIE
Publicar/Difundir información de utilidad	Aumentar la difusión de la titulación y de los seminarios	En proceso. Como novedad se publicita en Facebook.
Mejorar la coordinación interuniversitaria del título	Unificar la información y la estructura de los materiales que los diferentes profesores cuelgan en los cursos moodle de cada universidad.	En proceso. Tarea dependiente de la coordinación general del master (UAM)
Mejorar la coordinación interuniversitaria del título	Conseguir un sistema estable de comunicación con los alumnos, tratando de unificar el uso por parte de las tres universidades.	En proceso. Tarea dependiente de la coordinación general del master (UAM)

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar las prácticas externas	Contar con el visto bueno del tutor académico con el objetivo de conocer el proyecto formativo con anterioridad al inicio de las prácticas externas por parte de los estudiantes.	Responsable de prácticas externas y COIE
Mejorar la información del TFM	Clarificar el proceso de asignación de tutor y la información para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.).	Responsable de Posgrado

MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN
Asegurar la adecuada impartición de la docencia	Evitar por todos los medios cambios en el calendario y horario de las materias. En caso de tener que recuperar clases, ajustarse al horario establecido.	<p>Se ha informado a los docentes de la necesidad de evitar los cambios de fecha y horario.</p> <p>Se ha tenido en cuenta las necesidades de algunas asignaturas que realizan prácticas fuera del Interfacultativo para distribuir las clases y evitar los cambios en el calendario. Esta medida está prevista que se implemente en el horario del curso 2018-2019.</p>
Mejorar las prácticas externas del título	Aumentar la información y coordinación de las prácticas externas.	Se ha analizado las carencias de la información puesta a disposición del alumnado. Está previsto para el curso 2018-2019 ampliar los datos de la prácticas, detallando el/la responsable y las labores a realizar en cada una de ellas.
Ajustar horario conforme a la memoria	Comprobar que las diferentes asignaturas se imparten en el cuatrimestre indicado en la memoria.	Se han detectado aquellas asignaturas que no se impartían en el cuatrimestre que les correspondía. En la realización del horario del curso 2018-2019 se realizarán las modificaciones necesarias para cumplir lo indicado en la memoria.

MÁSTER EN RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Subsanar los aspectos detectados en Informe Provisional Renovación de la Acreditación	Solicitar la modificación de la memoria de verificación del número máximo y mínimo de créditos a matricular por los estudiantes a tiempo completo y parcial, para adecuar el título a la normativa de permanencia.	Responsable del título
Cumplir las recomendaciones del Informe Provisional Renovación de la Acreditación	Actualizar los enlaces web en la solicitud de modificación de la memoria de verificación.	Responsable del título
	Complementar los mecanismos de recogida de información de los diversos colectivos a través de encuestas propias de cada universidad con otro tipo de mecanismos propios del título, como grupos focales, entrevistas, o cualquier otro método de obtención de la información, de manera que se pueda disponer de mayor representatividad de los datos obtenidos y se pueda identificar posibles áreas de mejora del título.	Responsable del título Técnico de Organización y Calidad
Mejorar las prácticas externas	Proporcionar información lo más concreta posible sobre las condiciones específicas y tareas a realizar en las prácticas en el momento de publicar la convocatoria	COIE - Responsable del Programa de Prácticas Externas – tutores académicos
	Aumentar la coordinación entre universidad /COIE / tutor prácticas. (Establecer mejores canales de comunicación con los tutores de tareas).	